



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la cobertura de plazas de personal laboral fijo, fuera de convenio, de personal investigador doctor, en la modalidad de Investigador Distinguido en los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 31 de mayo de 2019

Por Resolución de 2 de diciembre de 2019, de la Subsecretaría, (<<B.O.E.>> de 21 de diciembre) se aprobaron las listas provisionales de admitidos y excluidos y se determinó la fecha, lugar y hora de comienzo de la primera fase del concurso del proceso selectivo para la cobertura de plazas de personal laboral fijo fuera de convenio, de personal investigador doctor, con certificado I3, en la modalidad de Investigador Distinguido, en los Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado, convocado por Resolución de 31 de mayo de 2019.

Transcurrido el plazo concedido para la subsanación de errores, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.- Declarar aprobadas las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo proceso se para la cobertura de plazas de personal laboral fijo fuera de convenio, de personal investigador doctor, con certificado I3, en la modalidad de Investigador Distinguido, en los Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado, convocado por Resolución de 31 de mayo de 2019. Las listas completas de aspirantes admitidos podrán consultarse en la página web de los Organismos Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) e Instituto Español de Oceanografía (IEO), a los que corresponden los diversos perfiles científicos y en la del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presenta del mismo.

*Firmado electrónicamente por el Subsecretario de Ciencia e Innovación
Pablo Martín González*

CSV : GEN-531d-dfb5-93f2-0399-2d9f-165f-b6e6-e163

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PABLO MARTIN GONZALEZ | FECHA : 27/01/2020 13:24 | Sin acción específica





ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
PROCESO LABORAL PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR EN LA MODALIDAD
DE INVESTIGADOR DISTINGUIDO EN LOS OPIS
PGE 2017-2018

Excluidos

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | PERFIL CIENTÍFICO | MOTIVOS EXCLUSIÓN | OPI |
|-----------|-----------------------------------|--|-----------------------------|--------|
| ****3632* | DÍAZ FUERTES, FRANCISCO | INVESTIGACIÓN EN BIOINFORMÁTICA APLICADA A LAS ENFERMEDADES HUMANAS | 28 | ISCIII |
| ****7235* | GARCIA ARIAS- SALGADO, ELENA | INVESTIGACIÓN EN BIOINFORMÁTICA APLICADA A LAS ENFERMEDADES HUMANAS | 28 | ISCIII |
| ****9963* | GONZÁLEZ ROZAS, PAOLA BEGONIA | INVESTIGACIÓN EN EPIDEMIOLOGIA Y FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES EN ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS HUMANAS | 1, 5, 12, 15, 27, 30, 31 | ISCIII |
| ****0342* | MOLINA MONTES, MARÍA ESTHER | INVESTIGACIÓN EN EPIDEMIOLOGIA Y FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES EN ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS HUMANAS | 1 | ISCIII |
| ****7861* | RAMOS MOLINA, MARIA ANGIUSTIAS | INVESTIGACIÓN EN EPIDEMIOLOGIA Y FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES EN ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS HUMANAS | 5, 12, 14, 27, 30, 31 | ISCIII |
| 0460***** | ALMEDA GARCÍA, RODRIGO | ECOLOGÍA DEL PLANCTON MARINO | 7 | IEO |
| 5317***** | BARREIRO FELPETO, ALDO | ECOLOGIA DEL PLANCTON MARINO | 7 | IEO |





MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

| | | | | |
|-----------|---|---|----------|-----|
| **7647*** | DE CORTE, DANIELLE | ECOLOGÍA DEL PLANCTON MARINO | 5 | IEO |
| 4455***** | ECHEVESTE DE MIGUEL, PEDRO | ECOLOGÍA DEL PLANCTON MARINO | 7, 25 | IEO |
| 3400***** | GÓMEZ PÉREZ, FERNANDO | ECOLOGÍA DEL PLANCTON MARINO | 25 | IEO |
| 5086***** | GONZÁLEZ MIRELIS, GENOVEVA | APROXIMACIÓN ECOSISTÉMICA A LA GESTIÓN DE RECURSOS PESQUEROS | 5, 7, 25 | IEO |
| 7587***** | LEÓN DÍAZ, PABLO IGNACIO | ECOLOGÍA DEL PLANCTON MARINO | 5, 7, 25 | IEO |
| 7145***** | LLAMAZARES DE PRADO, JOSÉ ENRIQUE | ECOLOGÍA DEL PLANCTON MARINO | 5, 7, 25 | IEO |
| 0591***** | MARJALIZO CERRATO, PABLO JOSÉ | APROXIMACIÓN ECOSISTÉMICA A LA GESTIÓN DE RECURSOS PESQUEROS | 5, 7, 25 | IEO |
| 7850***** | OLIVA PÉREZ, SILVIA | ECOLOGÍA DEL PLANCTON MARINO | 5, 7, 25 | IEO |
| ****1497* | PAPIOL NIEVES, VANESA | ECOLOGÍA DEL PLANCTON MARINO | 7 | IEO |
| *****7010 | RAGNARSSON, STEFÁN AKI | APROXIMACIÓN ECOSISTÉMICA A LA GESTIÓN DE RECURSOS PESQUEROS | 7 | IEO |

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

| | |
|---|---|
| 1 | INSTANCIA O DOCUMENTACION PRESENTADA FUERA DE PLAZO (MOTIVO INSUBSANABLE) |
| 2 | NO PRESENTAR LA SOLICITUD EN MODELO OFICIAL (IPS); NO FIRMAR LA SOLICITUD (SOLICITUDES EN SOPORTE PAPEL. FIRMA-E EN SOLICITUD TELEMÁTICA) |
| 3 | NO ACREDITAR LA NACIONALIDAD EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA. NO HABER APORTADO LOS CÓNYUGES/ DESCENDIENTES MENORES DE 21 AÑOS, NO RESIDENTES EN ESPAÑA, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA LAS CONDICIONES ALEGADAS. NO ACREDITAR DOCUMENTALMENTE RESIDENCIA LEGAL EN ESPAÑA. NO ACREDITAR DOCUMENTALMENTE INCLUSIÓN EN TRATADOS INTERNACIONALES DE LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES |
| 4 | NO CUMPLIR CON REQUISITO DE EDAD |
| 5 | NO PRESENTAR EL TÍTULO DE DOCTOR/ NO PRESENTAR CERTIFICADO DE EQUIVALENCIA O CREDENCIAL DE HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE DOCTOR (TITULACIONES EN EL EXTRANJERO) |
| 6 | NO POSEER O INDICAR LA TITULACION EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA |
| 7 | NO APORTAR USB CON EL CURRÍCULUM VITAE O EL USB ESTÁ DAÑADO/ ES ILEGIBLE. MOTIVO |

CSV : GEN-531d-dfb5-93f2-0399-2d9f-165f-b6e6-e163

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : PABLO MARTIN GONZALEZ | FECHA : 27/01/2020 13:24 | Sin acción específica





| | |
|----|---|
| | INSUBSANABLE |
| 8 | NO APORTAR RESUMEN CON LOS OBJETIVOS CIENTÍFICOS Y LÍNEAS FUNDAMENTALES DE INVESTIGACIÓN DEL SOLICITANTE O EL USB ESTÁ DAÑADO/ ES ILEGIBLE. (MOTIVO INSUBSANABLE) |
| 9 | NO APORTAR EL RESUMEN DE LAS APORTACIONES CIENTÍFICO-TÉCNICAS MÁS RELEVANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DEL SOLICITANTE O EL USB ESTÁ DAÑADO/ ES ILEGIBLE |
| 10 | NO APORTAR 5 EJEMPLARES CON LAS APORTACIONES CIENTÍFICO-TÉCNICAS MÁS RELEVANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DEL SOLICITANTE O EL USB ESTÁ DAÑADO/ ES ILEGIBLE. (MOTIVO INSUBSANABLE) |
| 11 | NO PRESENTAR ACREDITACION DOCUMENTAL DEL DESARROLLO DE LABORES INVESTIGACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS UN MÍNIMO DE 9 AÑOS (PROFESORES INVESTIGACIÓN) – 6 AÑOS (INVESTIGADORES CIENTIFICOS) O EL USB ESTÁ DAÑADO/ ES ILEGIBLE. (MOTIVO INSUBSANABLE) |
| 12 | NO ABONAR LOS DERECHOS DE EXAMEN, NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL ABONO DE LA TASA DE INSCRIPCIÓN (COMPROBANTE BANCARIO DE INGRESO O TRANSFERENCIA INTERNACIONAL), O HACERLO EN CUANTIA INFERIOR A LA ESTABLECIDA. |
| 13 | NO PRESENTAR CERTIFICADO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO EXPEDIDO EN PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES O PRESENTAR UNO QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LA TASA (ANTIGÜEDAD MINIMA Y NO RECHAZOS) |
| 14 | NO PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IRPF DEL SOLICITANTE CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO EJERCICIO Y, EN SU CASO, CERTIFICADO DE NIVEL DE RENTA PARA JUSTIFICAR EXENCIÓN DE TASA DE DERECHOS DE EXAMEN PARA LOS DEMANDANTES DE EMPLEO O LA PRESENTADA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LA TASA |
| 15 | NO PRESENTAR, PARA JUSTIFICAR EXENCIÓN DE TASA DE DERECHOS DE EXAMEN, CERTIFICADO ACREDITATIVO DE DISCAPACIDAD CUANDO ÉSTA NO HAYA SIDO RECONOCIDA POR LAS CCAA |
| 16 | NO ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LOS SOLICITANTES MIEMBROS DE FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL LA EXENCIÓN DE LA TASA DE EXAMEN. NO ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LOS SOLICITANTES MIEMBROS DE FAMILIA NUMEROSA GENERAL EL PAGO DE TASA DE EXAMEN REDUCIDA |
| 17 | NO ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LA CONDICIÓN DE VÍCTIMA DE TERRORISMO PARA JUSTIFICAR LA EXENCIÓN DE LA TASA DE EXAMEN |
| 18 | CONCURRIR A MAS DE UN PERFIL, PROGRAMA O AMBITO GEOGRAFICO, PRESENTAR MÁS DE UNA SOLICITUD, NO REFLEJAR PERFIL, PROGRAMA O AMBITO GEOGRAFICO EN LA SOLICITUD (MOTIVO INSUBSANABLE) |
| 19 | EL PERFIL, PROGRAMA O AMBITO GEOGRAFICO INDICADO NO SE ENCUENTRA ENTRE LOS QUE SE RELACIONAN EN LA CONVOCATORIA |
| 20 | NO INDICAR CORRECTAMENTE IDIOMA |
| 21 | NO PERTENECER A NINGÚN CUERPO/ESCALA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (PROMOCIÓN INTERNA) |
| 22 | NO HABER PRESTADO DOS AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS COMO FUNCIONARIO DE CARRERA EN EL SUBGRUPO ANTERIOR (PROMOCIÓN INTERNA) |
| 23 | NO PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE HOMOLOGACIÓN (FUNCIONARIOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES) |





MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

| | |
|----|---|
| 24 | PERTENECER COMO FUNCIONARIO DE CARRERA A LA MISMA ESCALA QUE SE PRESENTA |
| 25 | OTROS MOTIVOS : NO PRESENTAR EXPERIENCIA POSTDOCTORAL DE 5 AÑOS |
| 26 | OTROS MOTIVOS: TITULO DE DOCTOR OBTENIDO HACE MENOS DE 6 AÑOS |
| 27 | OTROS MOTIVOS: NO PRESENTAR ACREDITACION DOCUMENTAL DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 5 AÑOS |
| 28 | OTROS MOTIVOS: NO ACREDITAR LA EXPERIENCIA POSTDOCTORAL NO INFERIOR A 5 AÑOS A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN LA BASE 3.5 DE LA CONVOCATORIA. |
| 29 | OTROS MOTIVOS: TÍTULO DE DOCTOR SIN LA ANTIGÜEDAD MÍNIMA REQUERIDA, A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN LA BASE 3.2 DE LA CONVOCATORIA |
| 30 | OTROS MOTIVOS: NO ACREDITAR TENER UNA EXPERIENCIA POSTDOCTORAL NO INFERIOR A 5 AÑOS EN CENTROS PÚBLICOS O PRIVADOS DE I+D+I O UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS O EXTRANJERAS |
| 31 | OTROS MOTIVOS: NO PRESENTAR CV |
| 32 | OTROS MOTIVOS: NO ACREDITAR CAUSAS DE EXENCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO O SU VERIFICACIÓN HA SIDO NEGATIVA |

CSV : GEN-531d-dfb5-93f2-0399-2d9f-165f-b6e6-e163

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PABLO MARTIN GONZALEZ | FECHA : 27/01/2020 13:24 | Sin acción específica

